

Febrero 2023

Estadísticas de exportación de Palo Santo al año 2022

Dirección Nacional de Bosques



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

Índice

| | |
|--|----------|
| Alcance | 2 |
| Antecedentes | 2 |
| Análisis del origen de las exportaciones | 3 |
| Tipo de plan y provincia..... | 3 |
| Valor agregado..... | 5 |
| Resumen de las estadísticas históricas de exportación globales | 7 |
| Discusión de los resultados | 8 |

Alcance

El siguiente informe presenta un análisis de los orígenes y cantidad de las exportaciones de productos madereros de "palo santo" (*Gonopterodendron sarmientoi*) que tuvieron intervención de la Dirección Nacional de Bosques (DNB) en su rol de Autoridad Científica de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES). Los resultados presentados provienen del registro de trámites que obtuvieron Dictámenes de Extracción No Perjudicial (DENP) para esta especie durante el año 2022. El análisis de orígenes discrimina provincia, tipo de plan, producto y otras variables asociadas, así como la comparación final con las exportaciones de años anteriores.

Antecedentes

La CITES es un acuerdo internacional concertado entre países que tiene por finalidad velar que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituya una amenaza para su supervivencia. Argentina adhiere a la misma mediante la Ley N° 22.344/80. En el año 2010 CITES incorpora al palo santo (*Gonopterodendron sarmientoi*, ex *Bulnesia sarmientoi*) en el Apéndice II, lo que implica que el comercio a nivel internacional de los productos derivados de su aprovechamiento se encuentra regulado, siendo necesario contar con un Dictamen de Extracción No Perjudicial (DENP) por parte de la DNB, como Autoridad Científica CITES en materia forestal, para habilitar dicha exportación. Este DENP se sustenta en la verificación del cumplimiento de la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos y de normativa específica dictada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAyDS), que establece los parámetros básicos para el manejo sustentable de la especie, así como, el monitoreo y trazabilidad de los productos forestales madereros que se comercializan internacionalmente. Particularmente, el mencionado dictamen se emite en base a un análisis del origen y de la trazabilidad de los productos a exportar. Para el análisis del origen, se verifica la planificación y ejecución de las intervenciones en el bosque nativo de los que proviene el producto, mientras que la trazabilidad consiste en la verificación de que los productos obtenidos en un origen son los mismos que, transformados, llegan a un punto de exportación.

Fruto de un intercambio entre el MAyDS y la Secretaría CITES, se formula en octubre de 2018 el Plan Estratégico Nacional de Manejo Sustentable del Palo Santo (Resolución MAyDS N° 108/19). A partir de este plan, la DNB lleva adelante junto a las provincias del Chaco, Formosa y Salta una serie de acciones que derivan en los resultados que se presentan a continuación y que permiten recibir una donación del Programa CITES de "Apoyo a la gestión sostenible de especies arbóreas amenazadas" para ejecutar el proyecto "Bases para la gestión sostenible de la especie *Bulnesia sarmientoi* "palo santo" en la Región del Gran Chaco de Argentina". El mismo se ejecutó entre 2019 y 2022 a través del

Proyecto PNUD-ARG 19/004 "Apoyo a la Implementación del Plan Estratégico Nacional para el Manejo Sustentable de Palo santo (*Bulnesia sarmientoi*)". Mediante el mismo, se logró profundizar, mediante un abordaje multiescala, la información de las variables ambientales a escala poblacional y las socioeconómicas de su cadena productiva, de manera de poder hacer los ajustes necesarios para que el aprovechamiento forestal y la exportación de los productos provenientes de los bosques de palo santo, se realicen de manera ambientalmente sostenible, con desarrollo de economías regionales a escala de cuencas, distribución justa de los beneficios entre los actores intervinientes y el agregado de valor en origen. Asimismo, se consensuó entre las cuatro jurisdicciones los lineamientos centrales de la planificación y ejecución de los Planes de Manejo (PM), dando mayores certezas en que el manejo de la especie a escala predial no afecte su supervivencia (Resolución MAYDS N° 59/21).

Análisis del origen de las exportaciones

Tipo de plan y provincia

A continuación, se presentan los datos generales de las exportaciones de la especie palo santo correspondientes al año 2022 con el fin de mostrar un análisis comparativo del tipo de plan de origen en las provincias de Chaco, Salta y Formosa. Estos datos son el resultado de las políticas implementadas a lo largo de estos años.

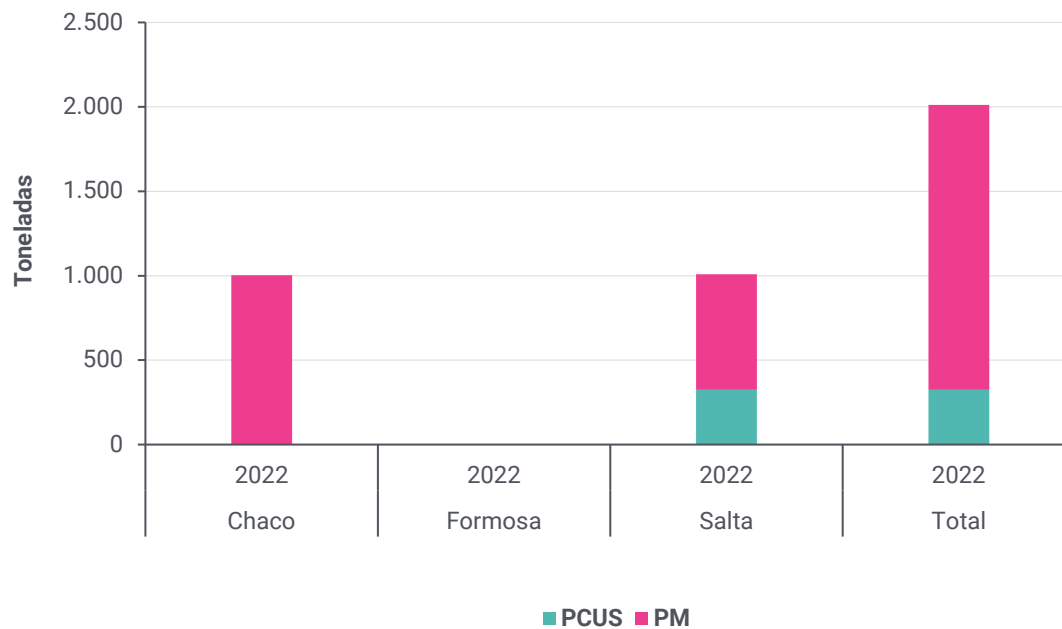
El total de productos madereros de palo santo exportados en el año 2022 contabiliza 2.011 toneladas (tn) de equivalentes rollo. En la tabla 1 y gráfico 1, se presenta la cantidad de palo santo exportado por tipo de plan y provincia. Debe aclararse que al tratarse de productos en bruto (rollos) y con distinto grado de procesamiento, los datos se transformaron a equivalentes rollo con el fin de hacer comparativos los tonelajes respectivos.

Se observa que para el año 2022, las exportaciones provenientes de Planes de Cambio de Uso del Suelo (PCUS) fueron de 324 tn (16.1% del total), mientras que las de PM, fueron de 1.687 tn (83.9% del total).

Tabla 1. Exportación de productos forestales de palo santo del año 2022, en toneladas equivalentes rollo, por tipo de plan y por provincia. PCUS: Plan de Cambio de Uso del Suelo; PM: Plan de Manejo.

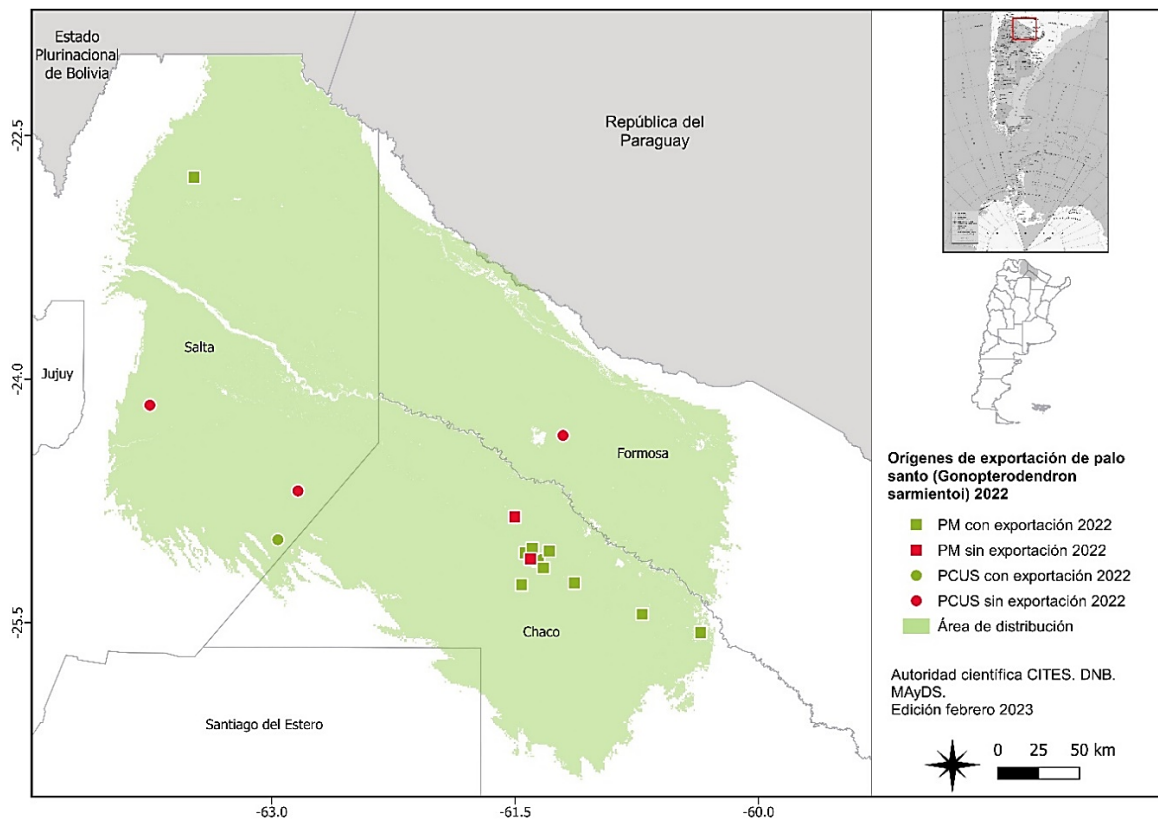
| Tipo de Plan | Chaco | Formosa | Salta | Total | Total % |
|--------------|--------------|----------|--------------|--------------|------------|
| PCUS | 0 | 0 | 324 | 324 | 16.1 |
| PM | 1.003 | 0 | 684 | 1.687 | 83.9 |
| Total | 1.003 | 0 | 1.008 | 2.011 | 100 |

Gráfico 1. Exportación de productos forestales de palo santo del año 2022, en toneladas equivalentes rollo, por tipo de plan y por provincia. PCUS: Plan de Cambio de Uso del Suelo; PM: Plan de Manejo.



Por otro lado, el origen de las exportaciones de productos de palo santo provenientes de la provincia del Chaco depende exclusivamente de PM, mientras que, para el caso de Salta, una cantidad de productos exportados (32%) proceden de PCUS. En el mapa 1 se puede observar la distribución geográfica de los PM y PCUS de donde provienen las exportaciones presentadas en este informe.

Mapa 1. Distribución geográfica de PM y PCUS con y sin aprovechamiento de palo santo en el año 2022.



Valor agregado

Se distinguen dos grupos de productos exportados: los productos en bruto (rollos descortezados) y los aserrados o con algún grado de industrialización (rollos canteados y torneados, madera aserrada cepillada).

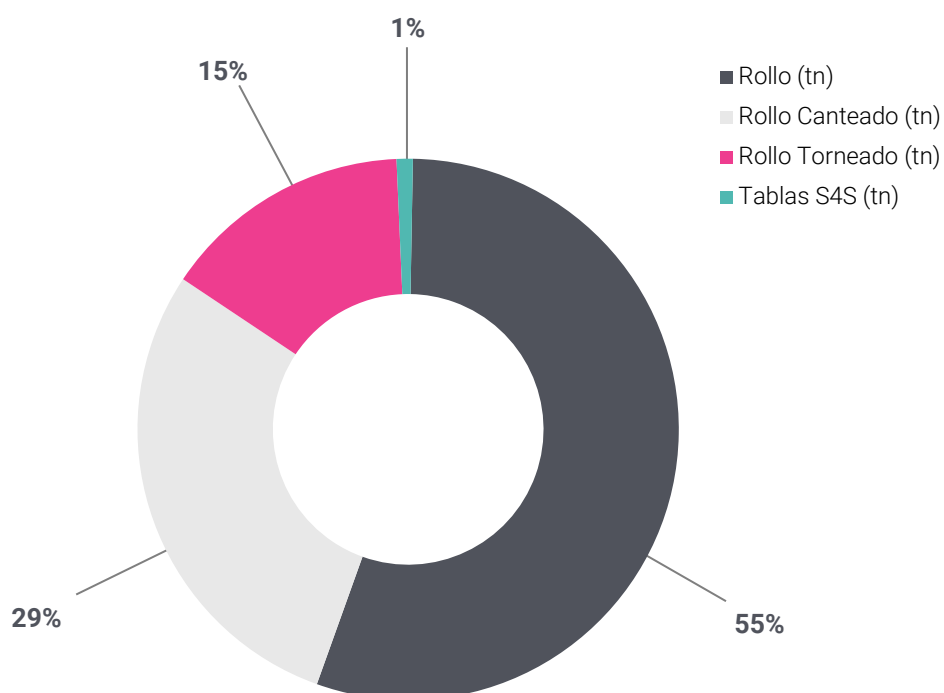
Para el año 2022 las cantidades correspondientes a cada uno de ellos se muestran en la tabla y en el gráfico N° 2, donde se observa que más de la mitad (55 %) de las exportaciones fueron de madera en bruto y que, sumando a esta fracción los rollos canteados y los torneados, el total exportado con bajo grado de procesamiento o industrialización fue de 99%.

Es importante destacar que las cantidades de rollos descortezados provienen exclusivamente de la Provincia de Salta, ya que, en la Provincia de Chaco, la Ley Provincial N° 7887 prohíbe la salida de la madera sin industrializar.

Tabla 2. Exportación de productos forestales de palo santo, en toneladas equivalentes rollo, por provincia y tipo de producto para el año 2022.

| Producto | Cantidad | Procedencia |
|---------------------|--------------|-------------|
| Rollo (tn) | 1.008 | Salta |
| Rollo Canteado (tn) | 589 | Chaco |
| Rollo Torneado (tn) | 339 | Chaco |
| Tablas S4S (tn) | 75 | Chaco |
| Total (tn) | 2.011 | |

Gráfico 2. Exportación de palo santo del año 2022 por tipo de producto, en porcentaje.

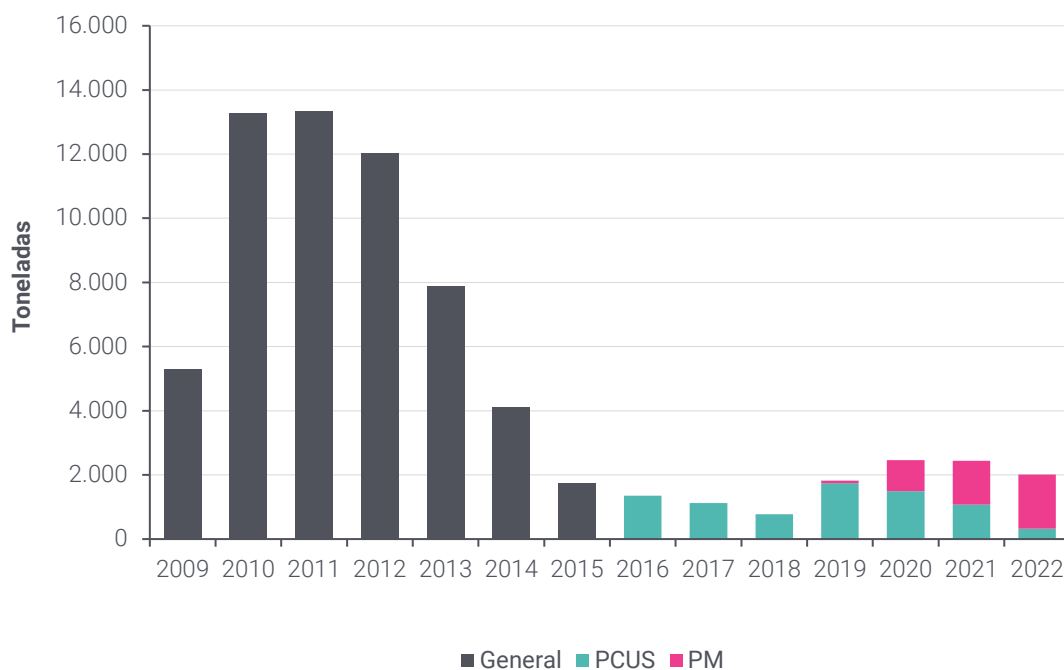


El valor promedio declarado por los exportadores de productos en bruto (rollo sin procesar) fue de 454 U\$\$/tn, mientras que el del producto con mayor grado de valor agregado (tablas S4S) fue de 750 U\$\$/tn. El monto global de las exportaciones de este ramo alcanzó en 2022 a U\$\$ 911.728.

Resumen de las estadísticas históricas de exportación globales

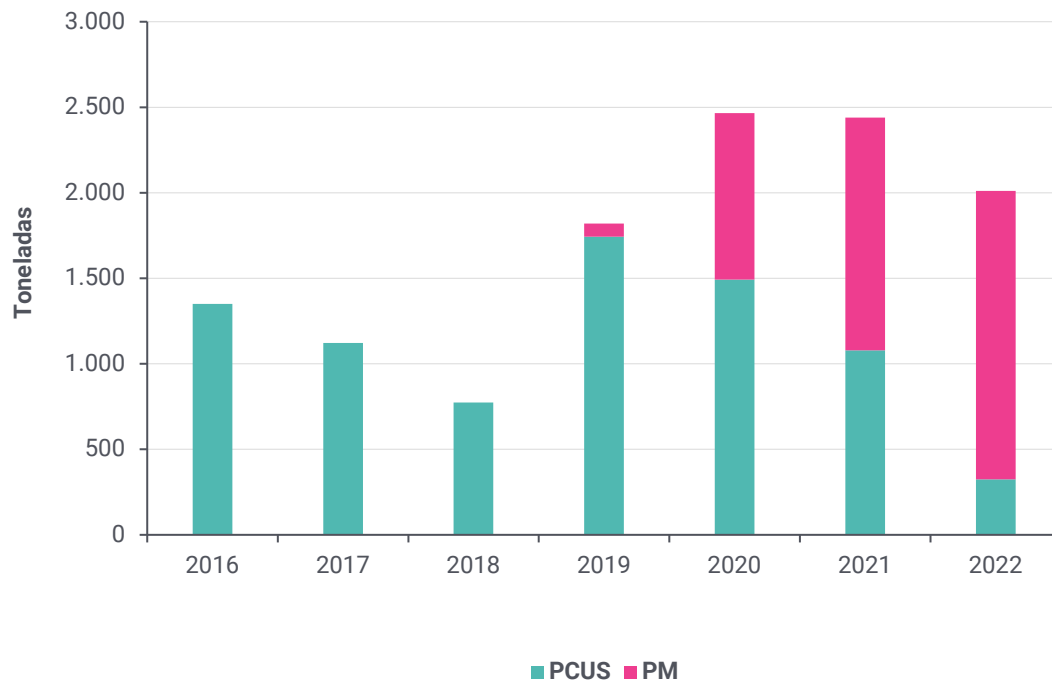
Seguidamente, se presenta en el gráfico 3 la evolución de las exportaciones en tn equivalente rollo desde 2009 en adelante, considerando origen desde 2016, puesto que antes de ese año no se podía discriminar el tipo de plan. En 2019 se realizan las primeras exportaciones de productos provenientes de PM, las cuáles presentan cada vez mayor participación, a diferencia de la que presentan los PCUS para el último trienio.

Gráfico 3. Exportación de productos forestales de palo santo entre 2009 y 2022, en toneladas equivalentes rollo, por tipo de plan. PCUS: Plan de Cambio de Uso del Suelo; PM: Plan de Manejo; General: no discrimina tipo de plan.



Cabe aclarar que las elevadas exportaciones registradas entre 2009 y 2013 son resultado de la alta oferta de productos provenientes de desmontes aprobados antes de la entrada en vigor de la Ley N° 26.331 y ejecutados en los primeros años de su ejercicio. En el gráfico 4 se muestra en mejor detalle las exportaciones desde 2016 en adelante.

Gráfico 4. Exportación de productos forestales de palo santo entre 2016 y 2022, en toneladas equivalentes rollo, por tipo de plan. PCUS: Plan de Cambio de Uso del Suelo; PM: Plan de Manejo.



Tal como se observa en los gráficos, desde 2019 la cantidad de productos exportados provenientes de PCUS disminuye anualmente mientras que la de PM, aumenta.

Discusión de los resultados

A partir de los datos presentados se pueden manifestar las siguientes consideraciones:

- Que el Manejo Forestal Sostenible es la alternativa productiva para los bosques nativos que resulta viable y rentable, otorgando valor agregado de la producción con generación de riqueza local, empleo, arraigo y desarrollo rural sin deforestación.
- Que el Manejo Forestal Sostenible se contrapone al modelo de expansión agropecuario actual basado en la deforestación y el cambio de uso de los bosques, permitiendo además de la provisión de bienes, el sostenimiento de los demás servicios ecosistémicos que los bosques prestan a la sociedad.
- Que el reemplazo de PCUS por PM como fuente abastecimiento de materia prima de la forestal para exportación de productos madereros de palo santo es el camino hacia la sostenibilidad del recurso, incluyendo al bosque dentro de la matriz productiva, dándole valor y manteniéndolo en pie.

- Que la experiencia del Plan Estratégico Nacional de Manejo Sustentable del Palo Santo permitió ejercitar diversas herramientas y procedimientos de control, articulada y en forma consensuada entre organismo públicos (nacionales y provinciales) y el sector privado, que pueden ser aplicados a otras especies, tipos de bosques y regiones del país.
- Que la promoción del Manejo Forestal Sostenible y la transparencia en la gestión forestal permitirán mantener mercados cada vez más exigentes en cuanto a la responsabilidad ambiental en la obtención y elaboración de productos.



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

